

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 111

Martes 26 de Marzo de 1901

Núm. 464

El expediente electoral

— — —
Cuando se tramitó la última crisis política, se dió á las consultas de los hombres públicos por la Corona una amplitud inusitada y aquellos caracteres de madurez y severidad que significa el hecho de haber pedido la exposición escrita de los pareceres formulados.

Por las exposiciones publicadas, sabe la opinión que los señores Silvela, Villaverde, Azcárraga, Romero Robledo y Gamazo defendieron, como base de toda solución, la conservación de las actuales Cortes. Por las noticias corrientes se supone que lo mismo defendieron el general López Domínguez y el duque de Tetuán. No se sabe á punto fijo si combatieron eso ni con qué razones los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

Es evidente, pues; que hubo mayoría de opiniones á favor de la conservación de las actuales Cortes; mas á pesar de esto la Corona, en su alta sabilurria, estimó que debía otorgar su confianza y con ella el poder al señor Sagasta, única solución incompatible con la vida del actual Parlamento, que el nuevo Gobierno se prepara á disolver.

¿Y cómo se va á renovar? Hechos bien significativos y precisos dan clara idea del sistema que ha de seguirse; y uno de estos hechos es la designación de gobernadores, cortados á la medida de la labor gruesa ó fina que en cada provincia se prepara, según la indole del enemigo que se quiera exterminar. Otro es el encasillado, que ya ocupa lugar preferente, según dicen los periódicos madrileños, en la mesa del ministro de la Gobernación; como que ya hay quien da por hecha la distribución numérica de los puestos entre los distintos matices políticos, quedando sólo pendiente la designación de nombres!

Se salvarán las apariencias, eso sí. Ya se anuncian circulares de diversos ministerios, que recomendarán la más escrupulosa legalidad, y se hará para la galería todo lo necesario en justificación de una sinceridad electoral que parecerá corroborada por no faltar en las nuevas Cortes ni un solo color, ni un solo matiz de la política española. Habrá carlistas y habrá republicanos; habrá Unión Nacional y socialistas; los grupos conservadores tendrán representación; será notada la del Sr. Romero Robledo, y hasta la gamacista, y de ahí se deducirá para la galería, y aun para los palcos preferentes, la mentira de una honradez electoral llena de manchas y de injurias.

Pero indudablemente habrá

grandes atropellos. Los ensayados ya en algunos distritos en las elecciones provinciales, serán representados á todo trapo en las de diputados á Cortes, por que nó de otra manera se podrán cumplir ciertos compromisos, ni salir de ciertas aventuras.

Fieles, pues, á nuestro propósito de no reducir nuestra crítica al acarreo de adjetivos, sino á la exposición leal y comentario de hechos, abrimos desde hoy el expediente electoral del Gobierno en esta provincia. En él podrán deponer cuantos reciban un agravio ó conozcan un hecho que lo sea para la sinceridad electoral.

Sólo una condición pondremos para admitir á libre plática lo que se nos comunique: la mesura en la forma, pues una campaña de verdades sería incompatible con una batalla de injurias, y la veracidad en los hechos probados, pues cuando tantos pueden ser éstos, no sería justo que la imaginación los aumentara.

Nos queda la duda de si bastará nuestro periódico para registrar todo lo que va á constituir una historia negra de arbitrariedad electoral.

MOSQUETAZOS

Al de Antequera

¡D. Francisco, por Dios! ¡Tenga más calma! porque si de ese modo usted se empalma y desde los linderos del carlismo ó del Santo Sepulcro, que es lo mismo se sube usted tan fresco y campechano en el hito ó mojón republicano, después de ir á Palacio, cual doctrino doblando el espinezo como un chino, hemos de convenir forzosamente en que es usted político incipiente y no habrá quien le crea por lo pronto porque no llega el pueblo á ser tan tonto. ¿Usted republicano? D. Francisco, qué gracioso es usted: qué levantisco, qué devoto del meting y la bromal! ¡Por vida de Farnés Santa Coloma! No haga usted mucho caso de piropos y déjese de idilios y de tropos. No varíe los tonos de su flauta porque se va á reír hasta... la estauta viendo á su presidente en el litigio dispuesto á encasquetarse el gorro frigio. Juan Ocaña.

LA LANGOSTA

El nuevo Ministro de Agricultura

Hemos recibido varias cartas de los distintos pueblos infestados de langosta, rogándonos llamemos la atención de los nuevos ministro y director general de Agricultura, para que ordenen, sin pérdida de momento, se efectúe con prontitud lo dispuesto por sus antecesores, á fin de evitar el desarrollo y propagación de la terrible plaga.

Es la imposibilidad de publicar dichas cartas, por falta de espacio, nos haremos eco de los puntos más sustanciales que en ellas tratan los agricultores.

Los medios que, á su juicio, deben emplearse para que los trabajos de extinción sean los más rápidos y eficaces, son:

Que la tramitación de lo dispuesto sobre este asunto en la real orden de 1.º de Febrero, se lleve con toda actividad, para que los trabajos de preparación estén terminados cuando empie-

ce la avivación del mosquito del devastador insecto, que es desde el presente mes á primeros de Mayo.

Que deben tenerse presente los inconvenientes y dificultades que ofrece el atacar la langosta cuando se halla en estado de mosca, y mucho más en el de saltón, por lo cual debe verificarse en el de mosquito, en cuyo estado hay la seguridad de que al hacer la concentración del insecto, no se escapa á la acción de sus perseguidores, y tiene la ventaja de poderle aplicar un insecticida barato.

Tales son las justas peticiones de clase tan digna de protección, que ve amenazados los campos de la invasión de la langosta y con ello la pérdida de la cosecha y su ruina, si para evitarlo no se ponen los eficaces medios de que hoy se dispone.

SIN COMENTARIOS

Varios periódicos publican un trozo de acta notarial que dice así:

«Escritura de Sociedad anónima para la formación de un Banco titulado Banco de Andalucía, otorgada por el excelentísimo señor conde de Romanones y otros.

En Madrid á 20 de Marzo de 1900. Ante mí D. Primo Alvarez Cueva y Díaz, notario del ilustre Colegio de la Audiencia y distrito de esta capital, vecino de la misma, y testigos que se dirán, comparecen:

El Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, casado, mayor de edad, diputado á Cortes, abogado, vecino de Guadalajara, con cédula de décima clase... Nuestros lectores sabrán dos cosas: que la cédula de décima clase cuesta una peseta; y que el conde de Romanones posee una fortuna muy considerable.

Información militar

EN CORDOBA.

El sanitario Juan Díaz Yusta y los soldados Pascual Pizarro Torres y Antonio Perez Sánchez, se presentarán en este Gobierno Militar para un asunto que les interesa.

La jura de estándares que había de celebrarse esta tarde á las tres el contingente agregado al regimiento de lanceros de Sagunto, se ha suspendido hasta nueva orden.

Se ha concedido traslado de residencia á Almodovar al capitán de la zona de esta capital D. Segundo Rubin.

Ha sido destinado á la zona de Jaen el coronel D. Carlos Salas, excedente en esta capital.

Servicio de la plaza para el 27 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárceles, Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto D. Rafael Vela y Bergel.—Imaginería, el de la Reina, don Luis Corsi González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MINERÍA

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Antonio Redondo Herrero, vecino de Pozoblanco, doce pertenencias para una mina de plomo, con el título de *La Lamparilla*, sita en el término de dicha villa y paraje llamado Llano de las Carretas.

Por el mismo, treinta para otra del mismo mineral, con la denominación de *Nuevos Almadenes*, enclavada en el propio término municipal y sitio nombrado Umbria de la Cucharera.

Por D. Hilario Palomero Fernández, vecino de Madrid, treinta y seis para otra también de plomo, titulada *San José*, en el término de Córdoba y en la parte Sur del cerro de Pimentel.

Y por D. Andrés Galán Cuenca, vecino de Pedro Abad, cuarenta y cinco para otra de hulla, con el nombre de *Santa Cruz*, en el término de Adamuz y sitio conocido por el arroyo de Santa Cruz.

CHIQUITA

MARINA

Adelantáronse del brazo por la playa hasta que les cortó el paso la continua cascada de encaje, que el mar ocupaba sin cesar sobre la arena. La apasionada pareja sentía la atracción invencible del infinito, de aquel inmenso desierto azul y palpitante, espejo del cielo donde fulguraba la reverberación solar hasta cegar los ojos. Largo rato estuvieron él y ella contemplando la imponente majestad del espectáculo sin proferir palabra, hasta que él, por fin, preguntó tímidamente:

—¿En qué piensas?

—¿Y tú?—démándole ella á su vez, ruborizándose.

Entonces él, tomándole una mano para acariciarla suavemente entre las suyas, temblorosas como alas de paloma, y quedó, muy quedito, como suele hablar Amor:

—En nuestra unión eterna—respondió.

Era en lo que ella estaba pensando: una lágrima indiscreta lo reveló.

—¿Por qué lloras?—preguntó entonces él, ruborizándose á su vez.

Y ella, inclinando la cabeza, y con voz llorosa, respondió:

—¡Eterno! ¡Eterno!... ¿Hay acaso algo que lo sea fuera de ese infinito?

Era también en lo que él estaba pensando: una lágrima indiscreta lo reveló.

Y henchidos de emoción sublime, alejándose, silenciosos y más unidos que nunca, como caminarán eternamente Amor y Poesía.

Narciso Oller.

“ELECTRA” EN SEVILLA

El sábado se estrenó en la capital vecina la última obra de Galdós, que ha merecido el siguiente juicio á uno de nuestros más estimados colegas de Sevilla.

«A *Electra*—dice—le dió éxito el proceso de la señorita Ubac, y la habilidad de los liberales para organizar escándalos y motines. Sin esas circunstancias que rodearon su estreno en Madrid pasa sin escándalo y hasta en algunas partes, como una obra de segundo ó tercer orden.

«En honor de la verdad, el público que asistió anoche á la primera representación de *Electra*, aplaudió por no ser menos y gritó por espíritu de imitación, pero en la forma débil y fría con que hizo estas manifestaciones, se conoció á la legua que este público no se presta fácilmente á la farsa y al empuje de los organizadores de escándalos hueros de razón y de motivo.

Dejando en la calle á los que sin ton ni son, interrumpían á cada momento la representación, sin saber por qué, por cumplir el móvil que les había llevado anoche el teatro, la función hubiera sido escuchada en silencio y no hubiera

pasado de algún que otro aplauso que merece el cuarto acto.

“Esta es la impresión general.”

“¿El público? Completamente nuevo para San Fernando. Mucho sombrero de alas en los palcos y plateas, pocas, contadísimas señoras y mucha entrada gratis... apesar de los ganchos publicados por la empresa. Total. Un fracaso. Faltó hasta el escándalo producido en otras ciudades... menos cultas que Sevilla.”

PERSONALES

En breve contraerán matrimonio la señorita Beatriz Losada, hija de los marqueses de Castellones, con don Joaquín Patiño y de Mesa, hijo de la Condesa viuda de los Villares.

—El jefe de la cárcel del partido de Cabra, don Francisco Moreno Camacho, ha sido nombrado vigilante primero del correccional de Córdoba, y don Antonio Marquez, que desempeñaba este cargo, ha pasado á ocupar aquel.

—D. Manuel Ruiz del Portal ha sido nombrado Inspector de Hacienda de Jaén.

—Ha sido promovido á la dignidad de Chantre de la S. I. C. de Badajoz, nuestro particular amigo el sabio Magistral de aquella Santa Iglesia y rector del Seminario Dr. D. José Henares Rabadán, hijo de esta provincia.

—Ha fallecido en Montoro el virtuoso presbítero D. Juan Canales Villarejo, coadjutor adscrito á una de sus parroquias. D. E. P.

EL DOCTORADO EN CIENCIAS

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública resolviendo la instancia de varios alumnos del doctorado de la Sección de Química de la Facultad de Ciencias, en la que solicitaban terminar su carrera por el plan antiguo.

En dicha R. O. se dispone acceder á lo solicitado por los alumnos del doctorado de la Sección de Ciencias, permitiéndoles terminar su carrera con arreglo al plan antiguo, quedando, por lo tanto, dispensados del estudio de las asignaturas de Química biológica, Mecánica química y Análisis químico especial, sustituyendo esta última asignatura por la de Análisis químico general, que deberán continuar estudiando con el catedrático encargado del especial, ya que no puede haber alumnos de esta última asignatura, y con el fin de no perturbar las explicaciones del curso de análisis general que se da en la licenciatura, computándoseles la matrícula en Análisis especial por la de general.

Esta disposición se hace extensiva á los alumnos de la licenciatura que á ella quieran acogerse, hecha excepción de los que hayan comenzado sus estudios con arreglo al nuevo plan, los cuales habrán de seguir éste, de conformidad con lo dispuesto.

Registro fiscal

Pocos días restan para la admisión de las relaciones juradas, que los señores propietarios, administradores ó encargados de edificios y solares de esta capital han de presentar en la oficina correspondiente.

Muy en breve, comenzarán las comprobaciones determinadas por la expresada Instrucción, que han de concretarse á la depuración de los que han dejado de presentar las anunciadas relaciones juradas, como á los errores que contengan las que lo hayan sido, si se demuestra que son mayores las utilidades que perciben de las declaradas.

Los errores ó falsedades que puedan contener los ya presentados, pueden subsanarse también, rectificando la renta anual por medio de nota, que sucribirán los interesados.

LA PRUDENCIA

Propusieron varias veces á Felipe II, cierto individuo, para una dignidad, y nunca se la concedía, aunque se la pudiesen veces en el primer lugar de las ternas, viendo esto, en otra ocasión le propusieron solo, diciendo en la propuesta que era persona de mucha prudencia, y el rey puso al margen: "Prongase otro, porque ya tengo noticia de su Prudencia..."

Y era el caso que el propuesto estaba en relaciones ilícitas con una llamada Prudencia.

(Prohibida la reproducción)

Jacopone de Todi y El "Stabat Mater"

Los primeros tiempos de la Orden franciscana son en todo poéticos: en las aspiraciones de los fundadores, en sus prácticas y costumbres y obras literarias. Las mudas predicaciones del Serafín de Asís, el famoso Capitulo de las Esteras, y otros acontecimientos de aquella época, admirablemente concuerdan con los versos del Stabat Mater. Solo en la Edad Media, y especialmente en el siglo XIII, podrán escribirse estas obras, ¿qué más inspiración que la fe y qué más impronta que la comunicación oral, medio único pero excelente para que se extendiesen estas obras? Tampoco en la edad del Renacimiento se producían las letras como en el siglo de San Francisco y Santo Domingo, y mucho menos en nuestros días: si el arte es más limado, no es tan elocuente, ni habla tanto al corazón, ni se transmiten de una generación á otra, como entonces, sus cantos de alegría y sus talentos.

No podrá abstraerse el Stabat Mater á esta ley, á este espíritu y como poesía destinada á perdurable vida, se ha disputado acerca de quién fué su autor, atribuyéndolo unos al Papa Inocencio III, y otros, con más fundamento, á Jacopone de Todi; los dos eran capaces de escribirlo y de sentirlo: en la historia de cualquiera de ellos encaja perfectamente esta admirable página; pero no parece que, atendidos los sucesos extraordinarios y novelescos de la vida del poeta Franciscano, se puede aventurar la idea de que éste y solo él fué el autor del Stabat. Era Jacopone una persona muy acomodada, de la ciudad de Todi, y cuanto acomodada, perseguida por los rigores de la suerte; perdió mucho de lo que tenía, y lo que aún conservó lo renunció, llevado de aquel amor á la pobreza que todas las almas nobles sentían en el siglo XIII; renunció hasta á la fama y crédito de hombre sabio, siéndolo indudablemente, y vistió, para asegurar su salvación, el tosco sayal de San Francisco.

Los que no sentían aquel abrasado amor á la pobreza, burlábanse del letrado que afectaba, por amor de Dios, ser ignorante y se gloribia en la pobreza, cual otros en la opulencia. Debajo de aquel sayal, sin embargo, latía un gran corazón de poeta, y sus latidos son las bellísimas estrofas de ese canto, que parece arrancado de los Trenos de Jeremías. Meditando en la soledad de la Virgen, parecía que el cantor presenciaba los dolores de María, que pedía para su corazón la espada que atravesó el de la Señora, y que después de llorar con Ella quería que todos en ese llanto la acompañásemos. Por eso lo adoptó la Iglesia, y figura el canto en la Liturgia, y se repite anualmente en nuestras iglesias.

Por eso el otro canto de Jacopone Stabat Mater speciosa ha quedado como curiosidad para los eruditos, ya porque el poeta Franciscano no era capaz de sentir el placer tanto como el dolor (esto ha sucedido á todos los verdaderos poetas), ya porque celebrar el Nacimiento del Salvador, fué reservado

primero á los ángeles que á los hombres, y sentir su Pasión y Muerte, al contrario, más propio de los hombres que de los ángeles. Algunas de estas razones hay que invocar para explicarnos que esta composición, bella también, no sea tan popular como la otra.

La sencillez en la expresión, unida á la grandeza del sentimiento que brilla en el Stabat, como en las grandes obras de la antigüedad, y á estas dotes añade el poema de Jacopone el sentimiento propio del alma cristiana. Aun la misma oración "envuelta" en el canto es sencilla y sublime á la vez, como de gran poeta:

"Sancta Mater, istud agas, Crucifixa fige plagas Cordi meo valde"

Los himnos que de los antiguos conservamos, y aún muchas poesías religiosas de los modernos, son bellos, pero no sencillos; esto solamente es propio del poeta de la Edad Media. El mismo Prudencia, príncipe de los poetas cristianos, apenas llega en alguna de sus composiciones á estas cumbres del arte; la humildad del cantor Franciscano sin esfuerzo alguno alcanzaba á tales alturas, y en ellas se encontraba como el ave dentro de su nido.

La música ha interpretado muchas veces el Stabat, pero entendemos que á la palabra del poeta Franciscano apenas ha llegado con sus más inspiradas notas; he aquí el mejor elogio de una producción literaria, y el que verdaderamente merece el canto elegiaco de la humanidad á la Soledad de la Virgen.

A. Balbin de Unquera.

FOR LA AGRICULTURA

Exposiciones agrícolas regionales

Los éxitos alcanzados en las de Murcia y Huelva, celebradas en el pasado año sin auxilio apenas del Estado, sin el consejo de nadie, sin la preparación debida anticipada, prueban que estos certámenes podían en nuestro país determinar grandes provechos para la riqueza agrícola y el perfeccionamiento de sus cultivos, si el ministerio de Agricultura consagrara á estas atenciones la preferencia debida.

Nuestros agricultores y ganaderos, sabiendo con tiempo las que habían de celebrarse en cada región, se prepararían para tomar parte en cada certamen, con lo cual la agricultura del país mejoraría, obteniéndose mejores cereales y frutos, y mejores razas de ganado.

Antiguamente, y cuando se ignoraban las ventajas de estos concursos, no se conocían los esfuerzos de un labrador para tal ó cual cultivo, y permanecían ignorados hasta de los mismos individuos del gremio las ventajas de un abono y las de un buen cruzamiento. Las ventas, por otra parte, tanto de cereales como de animales de trabajo, no producían lo suficiente para remunerar los esfuerzos y gastos de un cultivador ó ganadero inteligentes. En estos casos, animado el labrador por el premio que pueda recibir ó por el estímulo del vecino, trabajaría todo el año y se afanaría, tanto por alcanzar la recompensa ofrecida en el certamen, cuanto por obtener la utilidad de dinero que busca.

Al comprender todas las ventajas pecuniarias y de celebridad que produce un concurso, debemos prepararnos con más entusiasmo para tomar parte en él. Y hasta debería ser un precepto de la ley de Presupuestos, consignando en ellos premios pecuniarios.

Sin duda que el cultivador podría así probar en sus campos de experimentación aquellos cultivos que, por enseñanza práctica de otros países, dan los mejores resultados; y haciendo lo mismo con los demás ramos de la agricultura, lograríamos competir con los demás expositores.

Con estos estímulos, el agricultor estudiaría el valor de las semillas, abonos y labores; se iniciaría en aquellos principios y teorías que los cultivadores de otros países practican, para alcanzar sus resultados, y la observación del brazo del trabajo inteligente, se

presentaría en estos certámenes, de los que obtendría muchos provechos y enseñanzas. En cada acto de éstos, bien organizados, se ofrecerían nuestros agricultores con los mejores ejemplares de plantas, de cultivos y de animales.

El impulso que se diera á la agricultura por ese sistema, que podemos llamar de asociación de ideas y de cultivos, haría progresar tan rica ciencia, dando mayores productos y rendimientos.

UM CASO NOTABLE DE AUTO-SUGESTION

Bajo la palabra de un miembro eminente de la Academia francesa de medicina, el doctor Lanceraux, vamos a dar algunos detalles (que seguramente interesarán á nuestros lectores) de un curiosísimo caso de auto-sugestión.

Una joven aldeana de unos catorce años de edad cayó en un tremendo estado de catalepsia, en Blanrac, pueblito situado no lejos de Angulema.

Todos los miembros de la joven adquirieron la rigidez y dureza del hierro; era absolutamente imposible mover en ningún sentido sus brazos, ni sus piernas; las manifestaciones de insensibilidad eran completas; incisiones practicadas en bastante número no producían hemorragias ni señales de dolor; las más grandes variaciones de temperatura no provocaban tampoco alteración alguna.

El ataque comenzó con una serie de convulsiones, terminando con la inmovilidad cataleptica.

A las siete semanas, el doctor Fournier visitó á la paciente, acompañado de otro médico práctico en hipnotismo. Trató este hipnotizador de hacer hablar á la cataleptica, pero todas sus tentativas fueron inútiles. Sin embargo, consiguió algunos resultados muy notables. La mandó que llorase, y los ojos de la muchacha se llenaron de lágrimas; quiso que riera, y se vió obedecido. Ordenósele que levantara el brazo derecho, é inmediatamente el miembro antes rígido recobró su blandura y elasticidad normales, y poco á poco se fué levantando.

Al día siguiente, y después de varias sugerencias, en todas las cuales el hipnotizador fué obedecido por la cataleptica, ya se consiguió hacerla hablar. Preguntósele entonces dónde estaba en aquel momento Mad. Martin (una vieja de la misma aldea), y contestó que se hallaba tendiendo ropa á secar en el corral de su casa. Comprobóse después la exactitud de ello. También acertó la clase y valor de las monedas que uno de los circunstantes tenía en el bolsillo.

Los padres de la muchacha acusaron á la vieja Martin de haber hecho mal de ojo á su hija, y alborotado el pueblo, la pobre anciana tuvo que escapar de la localidad.

No por esto cesó el estado cataleptico de la enferma, pero al tercer día, habiéndosele ordenado que se levantara, contestó al hipnotizador que no, pero que se levantaría de allí á tres días á las tres de la tarde, y así lo hizo, cesando el estado cataleptico en que había estado sumergida por ocho semanas.

A los quince días de haber recobrado la enferma su estado normal, la vieja Martin volvió al pueblo. En el mismo día de su llegada la joven volvió á ser atacada de convulsiones y de síntomas de catalepsia. Entonces el doctor Fournier la trasladó á Angulema, la hipnotizó y la ordenó que no creyese en el poder ni en la influencia de Mad. Martin. Inmediatamente cesó el nuevo ataque de catalepsia, y desde entonces la muchacha no ha vuelto á padecer más convulsiones ni ataques histéricos.

El doctor Lanceraux se propone presentar este caso á la Academia de París con todos los datos comprobantes de la autenticidad de los hechos, y es seguro que su examen y discusión llamará la atención del mundo científico.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

POR ESOS MUNDOS sigue en su interés publicando estudios y curiosidades ilustradas como las que comprende el siguiente sumario del día 23:

La serpiente marina.—Un perro suicida.—Los famosos molinos de viento de la Mancha.—Historia del corsé.—Los antepasados del hombre.—¿Es verdad ó no el conocimiento del carácter y destino de las personas por las rayas de sus manos?—El uso de los amargos.

—Caballos guiados por perros.—Un francés destructor de víboras.—El introductor del tabaco en Europa. Continuación de la célebre novela Derecho al Polo Sud. Consultorio grafológico para sus lectores y regalo de trescientas pesetas al que acierte el número del premio mayor de la lotería ó el más aproximado. Todos los artículos ilustrados: 20 céntimos.

Subastas y concursos

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Con objeto de contratar la terminación de las obras de alcantarilla comenzadas en el cauce del arroyo que corre al descubierto en el barrio de las Ollerías de esta Capital, anunciáse por término de quince días la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará bajo la presidencia de mi autoridad en el despacho de esta Alcaldía á las catorce horas del martes 9 de Abril próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación, se fija en la suma de dos mil cincuenta y dos pesetas veinte y cuatro céntimos.

Para interesarse en el remate deberán consignar los licitadores en la Caja de estos fondos ciento dos pesetas sesenta y un céntimo, en concepto de depósito provisional, quedando obligado aquel á cuyo favor se adjudique el contrato, á convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola á la de doscientas cinco pesetas veinte y dos céntimos.

El presupuesto, pliego de condiciones, y demás documentos inherentes al servicio de que se trata, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo por que han estado expuestos al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente:

MODELO

Don F. de T. vecino de... como acreditado con la cédula personal de... clase número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliego de condiciones periciales y económico-administrativas, referentes á las obras necesarias para terminar el trozo no concluido de la alcantarilla denominada de las Ollerías, se obliga y comprometo á realizar dicho servicio con arreglo á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, acompañarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de su poderdante, bastantado previamente dicho documento por el Sr. Regidor Sindico de este Municipio D. Evaristo Jiménez Illescas.

Lo que se anuncia para la general inteligencia; advirtiéndose que el plazo para la ejecución de referidas obras es

de cuarenta días hábiles de trabajo; que el importe de las mismas se abonará luego que se apruebe la recepción definitiva, y que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 23 de Marzo de 1901.—A. de Ariza.

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia que se lleve á cabo la reparación y pintura de los castillejos de madera que existen en la calle paseo del Gran Capitán, se anuncia el oportuno concurso para contratar por este medio la ejecución de dicha obra, cuyo costo presupone el Arquitecto municipal en la suma de 207 pesetas 15 céntimos, señalase al efecto el jueves 28 del que rige á las 14 horas del mismo, para la celebración de dicho acto, que por pujas á la llana deberá tener á efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, con las formalidades legales establecidas para estos casos, advirtiéndose que para interesarse en la licitación es requisito indispensable que los postores depositen en la mesa de la Alcaldía, la suma de 10 pesetas 35 céntimos y exhiban la correspondiente cédula personal, quedando obligado el que resulte rematante á elevar dicho depósito al duplo ó sea á la cantidad de 20 pesetas 70 céntimos como fianza definitiva para garantizar el exacto cumplimiento del compromiso, la cual le será devuelta al abonarse el importe total en que remate el servicio, una vez justificado por medio del oportuno certificado expedido por el Arquitecto municipal que las obras se han realizado satisfactoriamente y aprobada que sea la recepción de aquéllas por la municipalidad.

Córdoba 22 de Marzo de 1901.—Antonio de Ariza.

GRAN TEATRO

De las obras puestas en escena por la compañía, que actúa en nuestro principal coliseo ninguna ha tenido un éxito tan franco como Marina, representada la noche del sábado.

El triunfo obtenido por el tenor señor Batlle es de los que puede siempre vanagloriarse un artista. Todos los números é cantados se escucharon con religioso silencio, estallando al final de cada uno estruendosos aplausos, que dominaban siempre las últimas notas.

No se hace á falta de galantería colocar en segundo lugar á Entalia González, que cantó con singular maestría.

Los demás artistas no descompusieron el cuadro, si se exceptúa al Sr. Navarro, que no se enmienda, recitando atropelladamente su papel.

Un voto de censura se debe á la maquinaria. Al retirarse el marinero en el segundo acto, tal vez por una gracia, tiraron de la barca antes de tiempo y el artista rodó por las tablas.

Anteanoche, con una regular concurrencia se puso en escena La Bruja, sobresaliendo en su interpretación la señorita González y el Sr. Batlle, á quien se hizo repetir la jota.

Aunque día festivo no fué anoche mucho público á escuchar la juguetona música que puso Caballero en Las dos princesas.

En el terceto y concertante del primer acto, y en el duo de tipples y coro de conjurados del segundo, fueron muy apañados.

El público rió los chistes de grueso calibre que no escasean en la obra y los desplantes de Garro.

Morsamor.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. Ariza, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Arrendar el terreno que ocupa el aguadocho situado cerca de la estación

de los ferrocarriles, en la carrera del Pretorio, á D. Antonio Ortega Moreno, por el espacio de tres años y en renta de 125 pesetas cada año.

Autorizar al director de los jardines públicos para la traslación de varios naranjos que existen en la casa número 145 de la calle Agustín Moreno, propia de este Municipio, al jardín que se está construyendo en la plaza de San Agustín.

Passar á informe de la Comisión respectiva, el dictamen del letrado de esta Corporación D. Rafael García Ramírez, designado para que en nombre de la misma se persone en el sumario que se sigue en el juzgado de instrucción, contra la Sociedad de Cortadores de esta capital.

Aprobar la renuncia presentada por el peón caminero Angel Castro Vazquez, nombrado á propuesta del ministerio de la Guerra, proveyendo su vacante en Manuel Ceas García, después de suspenderse cinco minutos la sesión para ponerse de acuerdo.

Quedar enterada de un oficio del Alcalde de esta Matadero, que denunció al matarife Francisco Rodríguez Sánchez, por haberse negado á hacerse cargo de la carne que tenía pedida para expendirla en tabla reguladora, aprobándose el decreto de la Alcaldía que le suspendió por tal motivo del cargo que ejerce.

Nombrar á Rafael Bejarano en la vacante de peón caminero, originada por haber cumplido la edad reglamentaria el que venía desempeñándola.

Y hacer constar en acta una denuncia presentada por el Sr. Hidalgo, referente á la instalación de una fábrica en la plaza de Colón, que no ha sido autorizada.

La sesión terminó á las cinco menos veinte minutos.

POESIA

LEON XIII

*Palma de las tormentas vencedora
Y dócil á los céfiroz suaves,
En himnos dulces ó en plegarias graves,
Reza por todos y por todos llora!*

*De la afligida Iglesia redentora
Conduce al puerto las gloriosas naves,
En una mano las celestes llaves
Y otra extendida en actitud que implora!*

*Su apostólica fé, los hondos duelos
Del corazón que su ternura encierra
¡De cuántas almas lograrán consuelos!*

*Que el mundo entero al meditar se aterra,
Que quien tiene la llave de los cielos,
Es el primer mendigo de la tierra!*

ANTONIO GRILLO.

Crónica Provincial

En Izoájar ha causado grandes daños el temporal de estos últimos días.

Se han anegado varias casas y la ermita de San José; se han derrumbado las tapias del cementerio; han sufrido mucho todos los edificios, y han quedado intransitables los caminos de Priego, Higuera y la carretera de Loja.

El arroyo llamado de la Fuente ha arrancado de cuajo el alambique de D. Simón Porras, inundando y casi destruyendo el de D. Joaquín Casanis.

También se han anegado los molinos de trigo, arrastrando las aguas todas las existencias, con muebles, utensilios y animales domésticos.

Los demás arroyos han causado asimismo muchos daños, llevándose además el Jenil el segundo puente que el pueblo había levantado á costa de grandes sacrificios.

El día 22 fué detenido en Fernán-Núñez Juan Lucas B'ancar por estar embriagado y producir escándalo al querer reñir con un convecino.

Por cortar leña de encima en la dehesa del Espíritu Santo, término de Belmez, han sido detenidos siete sujetos,

acopiándose diez cargas de expresado combustible.

Pocedente de Málaga ha debido llegar hoy á Puente Jenil el ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado don José Sánchez Gomez, catedrático del Seminario de la capital vecina.

Dicho señor predicará en las funciones religiosas que con tanta solemnidad é inusitado esplendor celebran anualmente las hermandades de nuestro P. Jesús de la humildad y las de Ntra. Sra. de los Doctores y de la Soledad, en las iglesias de S. Francisco, Jesús Nazareno y el Dulce Nombre, respectivamente.

Crónica Local

Ordenes

El próximo Sábado de Gloria se conferirán las órdenes sagradas mayores á los seminaristas de San Pelagio que lo han solicitado.

Convaleciente de la operación que ha sufrido en la vista nuestro venerable Prelado, parece ser que vendrá á ésta S. I. el Obispo de Lístra, que confirió órdenes en esta capital en Diciembre último.

Caso de que esto no se verifique, irán á Sevilla los ordenandos.

Los sellos de telégrafos

Pronto se pondrán á la venta como hemos dicho los nuevos sellos de telégrafos que se han estampado recientemente.

Son de ocho clases: de 10 pesetas, color verde; de 4, carmin; de 1, azul oscuro; de 50 céntimos, rosa fuerte; de 30 idem, violado; de 15 idem, anaranjado; de 10 idem, azul claro, y de 5 idem, negro.

El grabado, que es el mismo en todos ellos, representa el escudo de España, del que surgen á ambos lados y por la parte baja algunas chispas eléctricas, entrelazadas con ramas de roble y laurel. En la parte alta del sello se lee la palabra «Telégrafos» y abajo, sobre fondo blanco, lleva impreso el precio.

«Juventud»

Se habla de la fundación de una revista semanal que llevará este título y será redactada por distinguidos jóvenes de esta localidad que harán en ella sus primeras armas literarias.

Celebraremos se confirme la aparición del nuevo colega, de cuyos nobles bríos nos congratulamos.

Ejercicios espirituales

Esta tarde han dado comienzo en el Seminario Conciliar de San Pelagio los que anualmente hacen sus alumnos para prepararse dignamente á la celebración de los augustos misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que en este tiempo conmemoramos Nuestra Madre la Iglesia.

Expreso

Desde el jueves próximo y por término de dos meses, según tenemos anunciado, recorrerá diariamente el expreso la línea de Madrid á Cádiz.

Vacante

Se halla en tal estado la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Badajoz, que se proveerá por oposición dentro del término de dos meses.

Los Santos Oleos

El próximo Jueves Santo se efectuará en la Santa Iglesia Catedral la Consagración de los Santos Oleos.

Según dispone en una circular el señor gobernador eclesiástico, S. P., los señores Arciprestes de este Obispado deberán designar los sacerdotes que han de venir á recojerlos, con sujeción á las disposiciones contenidas en vigente circular de la secretaría de Cámara y Gobierno.

Bautizo

El sábado último administró las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Francisco el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Manuel Enriquez á una niña que recientemente ha dado á luz la distinguida señora doña Rosario de Hocos, digna esposa de nuestro particular amigo D. Pelayo Correa.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducido el sábado un sujeto nombrado Andrés Castro

Ruiz, enfermo pobre que tiene su domicilio en la calleja de Cea.

Denuncias

La guardia municipal denunció el sábado á dos pupilas de casas de lenocinio de la calle de La Rosa que promovieron escándalo y son reincidentes en lo mismo.

Disposición

Se ha dispuesto que sea obligatorio para ejercer el cargo de Agente de Negocios, la colegiación, la prueba de aptitud, por medio de exámen y la constitución de fianza para responder del cargo.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 19.060 pesetas por 161 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12, y se pagaron 24.353'50 á solitud de 85 pesetas, 10 de ellos por saldo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'20; á la sombra, 18'20; mínima, 00'08; media, 13'10; agua de lluvia en milímetros, 16'00; altura barométrica en idem, 758'80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, O. S. O.

A cobrar

El día 1.º de abril próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pagaduría de la dirección general de Clases pasivas.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Manuel Martínez, de Sevilla. D. Eustasio Vazquez, de id.—D. Andrés S. Gil, de idem.

Hotel Oriente.—Entrada: Don Alejo Morga, de Balmes.—D. Bernardo Rooer, de Barcelona.—D. Francisco Lefler, de Madrid.

Fonda Española.—Entrada: D. Rafael Plasencia, de Sevilla.—D. Juan de Dios Amo, de Caba.—Don Joaquín Criado, de Castro.—D. Andrés Criado, de id.—D. Antonio Luque, de id.—D. Rafael Benitez, de id.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Salustiano Diaz Espejo, de Málaga.—D. Joaquín G. Valdecasas, de Caba.—D. Martín C. de los Cobos, de La Rambla.—D. Juan Muñoz, de Iznájar.

Chirinola

Un maestro pasea por el campo con uno de sus alumnos.

Al pasar por delante de una casa de labranza ven un pájaro enjaulado junto á la pared, y el pedagogo pregunta al discípulo:

—¿A qué familia pertenece ese animal?

—Probablemente á la familia del labrador.

Los efectos que realiza **El Estómago Artificial** en enfermos ya desahuciados y desconfiados de todo por las infinitas veces que vieron defraudadas sus esperanzas de curación, son tan beneficiosos que los enfermos se maravillan y lo recomiendan enseñada, lo que ha hecho que en tan corto espacio sea conocido en todo el mundo.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el **Depilatorio Venus** se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de al belleza, al mismo tiempo que le dá una terna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Ruperto, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Rosa Oliva, en sufragio por sus padres.

Liturgia.—Día 27.—Feria 4.ª.—La Misa y oficio son de San Juan Damasceno, con-

fesor y doctor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Llaudes y Misa. Hay Credo. El último evangelio, el de la feria.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Septenarios dolorosos

—Mañana, á las seis de la tarde, en la iglesia Asilo del Buen Pastor, quinto día del septenario á María Santísima en memoria de sus Dolores gloriosos, costado por un devoto.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, mañana, quinto día del septenario á nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media de la tarde, estando los sermones á cargo de varios señores sacerdotes.

—En la iglesia del Hospital de Crónicos (Misericordia), mañana, á las cinco y media de la tarde, quinto día del solemne septenario á los Dolores de la Santísima Virgen.

—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora después de oraciones, mañana quinto día de septenario á María Santísima de los Dolores.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, mañana quinto día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costado por una devota; á las seis de la tarde se expone S. D. M., rezándose la estación al Santísimo; santo rosario; letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen y motete al Santísimo, concluyendo con la reserva y *Stabat Mater*.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, quinto día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores, en la capilla de la enfermería del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, con lectura, rezo y canto propio del ejercicio.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación, mañana, á las cinco y media de la tarde, tercer día del solemne septenario á María Santísima de los Dolores.



Comidas para el 27 de Marzo

ALMUERZO.—Coles rellenas.—Huevos esponjados.—Conejo en «fricase».—Rodaballo á la vinagreta.—Vaca con cebolla.—Postres.

COMIDA.—Sopa á la crecy.—Tencas á la provenzal.—Tordos á la inglesa.—Ternera estofada.—Ensalada.—Postres.

Conejo en «fricase».—Prepárese bien limpio y córtense en pedazos y frianse en manteca de vaca fresca. Cuando se haya terminado esta operación, pongan las tajadas aparte y déjese la cacerola sobre el fuego, pasándose entonces por la manteca pedazos de tocino cuadrados; retirese de la lumbre la cacerola y se echan dos ó tres cucharadas de harina, amasándola con la manteca y dándole un gusto ligeramente pronunciado de sal. Entonces se echa el conejo y se sirve caliente.

Vaca á la moderna.—Mechese un buen trozo de vaca sin hueso con tiras de tocino, sal, cebolla, perejil, y especias, y se coloca en una cacerola donde se habrá chogado en vino blanco, trozos de zanahorias ó nabos, picadillo de tocino y ajo, cebolletas enteras y pimienta. A fuego lento se deja cocer todo por espacio de cuatro horas, y pasado ese tiempo se vierte en una fuente, se rocía con zumo de limón y se sirve.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, á 49 reales arrobes; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 41; alpeste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba, idem corriente, á 18 3/4; idem idem recia superior, á 18 3/4; idem idem corriente, á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

Mercado de Baena

Trigo, de 50 á 55 reales fanega.—Cebada, de 30 á 31.—Habas, á 46.—Alpiste, á 60.—Yeros, á 47.—Guijas, á 42.—Escaña, á 25.—Garbanzos, de 60 en adelante.—Aceite, de 49 á 50.

Mercado de Lucena

Aceite fino, de 13 pesetas arroba en adelante.—Id. añejo corriente, á 12'50.—Id. fresco, á 12.—Fanega de trigo, de 13'25 á 15'25.—Cebada, de 8 á 8'25.—Habas, de 12 á 12'50.—Garbanzos, de 12'50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

No me des *tercera* y *dos*, que no soy ningún *chivato*, y en un *tercia* con *primera* recibí yo tus *sablazos*.

Siempre en brazos de *dos tres* y de *todo* siempre *escazo*, si un *prima* *tercera* sueltas se te escuchará con *asco*.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

RE-TA-MA

Han acertado la charada: *La viuda, Una dama, Don Quijote, El niño, Rompetechos y Quitapesares.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

19.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*.
A las veinte y media.

El Telégrafo

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Obejo 25 (12'15).

Salió tren 12, con una hora y 31 minutos retraso por esperar llegada del tren 215.

Guadalcazar 26 (1'40).

Tren 241 ha llegado á esta con un coche de tercera y un wagón descarrilado: hay desperfectos en la vía y material.

El tren continúa á Córdoba con el trozo que quedó útil y los viajeros.

Pido tren de socorro á Cercadilla.

Avisaré cuando quede la vía expedita.

Guadalcazar 26 (7'40).

Vía expedita á las 6'40.

Salió tren 242 sin trasbordar á dicha hora.

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 26 (5).

Los decretos de disolución y convocatoria de las Cortes se publicarán, respectivamente, el 10 y el 15 de Abril.

—Se anuncia la dimisión del señor Pidal, nuestro Embajador en el Vaticano.

—Los carlistas tomarán parte en las próximas elecciones por órdenes recibidas de Venecia.

—Hay gran expectación por conocer las reformas del general Weyler.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Boscil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodriguez.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO

DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

Desde 5 PESETAS Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.